

INFORME DE COMISIÓNMEXICALI, B.C., A 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**A QUIEN CORRESPONDA. -**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **IEEBC/DA/093/2021** me permito rendir el siguiente informe de comisión:

Tema: TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL PARA CONTINUAR CON LAS REPARACIONES GENERALES EN LOS DISTRITOS VII, VIII Y IX.	Tipo de Participación: TRASLADO A LA CIUDAD DE TIJUANA LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL PARA CONTINUAR CON LAS REPARACIONES GENERALES EN LOS DISTRITOS VII, VIII Y IX.
--	---

Lugar y periodo de la comisión: TIJUANA, B.C., LOS DÍAS 23 Y 24 DE ABRIL DEL 2021.**Actividades realizadas:**
REPARACIONES GENERALES EN LAS SEDES DISTRITALES.**Resultados obtenidos:**
SE REALIZÓ CORRECTAMENTE EL TRABAJO.**Contribuciones a la Institución:**
SE DESEMPEÑÓ EN TIEMPO Y FORMA.**Conclusión:**
SE CUMPLIÓ LA COMISIÓN CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE**C. MARCO ELIO RODRÍGUEZ GUERRERO**
AUXILIAR ESPECIALIZADO